



# **CONSTRUCTORA CENTRAL SHUSHUFINDI & ASOCIADOS CESHUCONST S.A.**

**Ruc. 2191738082001**

Dirección: Aguarico Tres SN entre Cuyabeno y Atahualpa  
Teléfono: 062 839 526 -0995644447



CONSTRUCTORA CENTRAL S.S.P.A.

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS ACTA N° 2 -2018**

En la Ciudad de Shushufindi, provincia de Sucumbios, a los veinte días de febrero del Dos mil diez y ocho, a las 15H15, se reúnen en Junta General ordinaria de accionistas de la Constructora Central Shushufindi & Asociados Ceshuconst S. A. Presiden esta junta en calidad de presidente el señor Rómulo Edilberto Camacho León, y en calidad de secretaria la Señora Tarcila Santillán Urrutia, respectivamente. Los señores accionistas declaran que han sido debidamente convocados para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Constatación del Quórum, e instalación de la Junta
- 2) Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017;
- 3) Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2017;
- 4) Destino de las Utilidades 2017.
- 5) Clausura.

**1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM, E INSTALACIÓN DE LA JUNTA.-** Siendo las 15:20. El señor Rómulo Camacho, Presidente de la Constructora saluda a los señores accionistas presente y consulta a la señora secretaria si existe el quórum legal respectivo. La secretaria después de constatar las firmas de los asistentes, indica que se encuentra presente 29 accionistas, por lo que sí existe el quórum reglamentario.

El presidente instala la sesión siendo las 15:25, con los accionistas presentes el presidente seguidamente declara instalada la junta.

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.**

Toma la palabra la Ing. Liliana Urrutia Gerente General y procede a dar lectura al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2017, los socios por unanimidad proceden aprobar los mismos.

**3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

Toma la palabra la Ing. Liliana Urrutia Gerente General y procede a dar lectura del Informe del Gerente General correspondiente al año 2017, después de un análisis respectivo se resuelve aprobar el Informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2017. Se dispone que una copia de este documento se archive en el expediente de la Junta.

**4. DESTINO DE LAS UTILIDADES AÑO 2017**

Revisado y aprobado el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2017, la Junta General de Socios resuelve lo siguiente:

- La utilidad generada durante el ejercicio, después de realizar las provisiones del 15% de participación a los trabajadores y el 22% de Impuesto a la Renta,

los socios por unanimidad resuelven que el saldo restante, se mantenga en la misma cuenta, por lo tanto no se realiza repartición de dividendos.

Se deja expresa constancia que los administradores de la compañía no votaron en la aprobación de los informes, balances y estados de pérdidas y ganancias.

**5. CLAUSURA.-** Toma la palabra el señor presidente y manifiesta que habiéndose considerado todos los puntos del orden del día, queda concluida la presente junta y solicita un receso de 30 minutos, para que el acta sea elaborada. Transcurridos los 30 minutos se reinstala la junta y se dispone que se de lectura el acta, la misma que es aprobada sin ninguna modificación, luego de lo cual el señor presidente declara concluida la junta correspondiente a la presente fecha, siendo las 16:45. Para constancia de todo lo acordado firma el Presidente y la Secretaria que lo Certifica.

SR. ROMULO CAMACHO  
Presidente de la Junta



SRA. TARCILA SANTILLAN  
Secretaria